

Expediente núm.: 4205/2023

**Procedimiento:** Abierto Simplificado Contratación del Suministro de impresoras/ fotocopiadoras/ escáneres, de equipos multifunción, mediante

Renting, así como el mantenimiento de los mismos

Asunto: Resolución rectificación Pliego Prescripciones Técnicas por error

material.

**Documento firmado por:** El Alcalde y el Secretario

# **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

# **PRIMERO.-** A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Data
Propuesta del Servicio	14-07-2023
RC	17-07-2023
Memoria Justificativa	31-08-2023
Pliego de Prescripciones Técnicas	01-09-2023
Providencia de inicio	08-09-2023
Informe Letrado Asesor Jurídico	12-09-2023
Informe de Intervención	14-09-2023
Decreto Inicio Expte Contratación	18-09-2023
Pliegos Cláusulas Administrativas	18-09-2023
Informe Secretaría	18-09-2023
Informe Fiscalización	20-09-2023

**SEGUNDO.-** A la vista del de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Contrato mixto de suministro y servicios	
Objeto del contrato: Suministro de impresoras/fotocopiadoras/escáneres, de equipos multifunción, mediante Renting, así como el mantenimiento de los mismos.	
Procedimiento de contratación: Abierto Simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 30120000 "Fotocopiadoras, máquinas offset e impresoras" 50313200 "Servicios de mantenimiento de fotocopiadoras"	
Valor estimado del contrato: 77.000,00 €€	
Presupuesto base de licitación: 70.000,00€	IVA%: 21% 14.700
84.700,00€ + 10% Incremento (8.470,00)	
Presupuesto base de licitación I.V.A incluido + 10% incluido 93.170,00€.	
Duración del contrato: 4 años o hasta agotar presupuesto	





**TERCERO.-** Atendido que con fecha 22 de septiembre de 2023, se publicó en la Plataforma de Contratos del Estado, anuncio de licitación del mencionado expediente, dando un plazo de presentación de 15 días hábiles para la presentación de ofertas, finalizando este el próximo 7 de octubre de 2023.

**CUARTO.-** Visto el informe técnico emitido por los servicios informáticos de fecha 28 de septiembre de 2023 en el que se hace constar que:

"ANTONIO NAVALÓN ESPLUGUES POR EL PRESENTE INFORMO QUE HE ADVERTIDO ERROR MATERIAL EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE CATORCE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN (FOTOCOPIADORA, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS) Y UN PLÓTER DE 36", DESTINADOS A LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE L'OLLERIA

DONDE DICE

## 3.2.1. TIPO 1. MULTIFUNCIÓN LÁSER A3 COLOR 30 PPM

	CARACTERISTICAS MÍNIMAS
ADOBE POSTSCRPT 3 ORIGINAL	SI

## 3.2.2. TIPO 2. MULTIFUNCIÓN LÁSER A4 COLOR 35 PPM

	CARACTERISTICAS MÍNIMAS
ADOBE POSTSCRPT 3 ORIGINAL	SI

#### EN AMBOS CASO SDEBE DECIR

	CARACTERISTICAS MÍNIMAS
POSTSCRPT 3	SI

**QUINTO.-** Considerando que la facultad atribuida por el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas para rectificar en cualquier momento los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos requiere, por su propia naturaleza, una interpretación restrictiva que impide la corrección de errores jurídicos y que ha de limitarse a los supuestos en que el propio acto administrativo sea revelador de una equivocación manifiesta y evidente por sí misma, sin afecta a la idéntica pervivencia del mismo, lo que excluye los juicios valorativos, la modificación del sentido y contenido del acto, pues en estos casos será preciso recurrir a los específicos procedimientos de revocación. (STS de 3 de octubre de 2000, STS 31 de

Codi Validació: 36MXX23PC9T92O9MDAHE2253A Perfinació: Ings/Molletanament de la palatiorma esPublico Gestiona | Pàgina 2 de 4 Documents ignats elchonicament des de la palatiorma esPublico Gestiona | Pàgina 2 de 4





octubre de 2000 y STS de 29 de septiembre de 2011).

De conformidad con el establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la cual se trasladan al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

#### **RESUELVO**

**PRIMERO.** Rectificar el error material existente en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la contratación del Suministro de impresoras/ fotocopiadoras/ escáneres, de equipos multifunción, mediante Renting, así como el mantenimiento de los mismos, en el siguiente sentido:

DONDE DICE

# 3.2.1. TIPO 1. MULTIFUNCIÓN LÁSER A3 COLOR 30 PPM

	CARACTERISTICAS MÍNIMAS
ADOBE POSTSCRPT 3 ORIGINAL	SI

# 3.2.2. TIPO 2. MULTIFUNCIÓN LÁSER A4 COLOR 35 PPM

	CARACTERISTICAS MÍNIMAS
ADOBE POSTSCRPT 3 ORIGINAL	SI

## EN AMBOS CASO SDEBE DECIR

	CARACTERISTICAS MÍNIMAS
POSTSCRPT 3	SI

Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado del "Suministro de impresoras/ fotocopiadoras/ escáneres, de equipos multifunción, mediante Renting, así como el mantenimiento de los mismos, ampliando el plazo de presentación de proposiciones a partir del nuevo anuncio de licitación.

**SEGUNDO.** Dar cuenta de la presente resolución a los servicios técnicos y económicos a los efectos oportunos.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

## Ajuntament de L'Olleria

Codi Validació: 36MXX23PC99T92Q9MDAHE2253A Perficació: Intest/follería: sedelectronica es/ Pocument signat electronicament des de la patatorma esPublico Gestiona | Pàgina 3 de 4 Document signat electronicament



Codi Validació: 36MXX23PC9T92Q9MDAHE2253A Verificació: https://loileria.sedelectronica.es/ Document signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 4 de 4